

Fecha: 10-01-2019
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Aviso Publicitario
 Título: Programa de Biorremediación hará nueva investigación científica en el Lago General Carrera

Pág.: 7
 Cm2: 788,3
 VPE: \$ 1.094.969

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: No Definida

REGION DE AYSÉN

REGIONAL

EL DIVISADERO, JUEVES 10 DE ENERO DE 2019

7

Programa de Biorremediación hará nueva investigación científica en el Lago General Carrera

Coyhaique.- “Influencia de Relaves en Chelkeno: Propuesta de Remedación” es el nombre del proyecto que dentro de los próximos meses comenzará a desarrollarse en la cuenca del Lago General Carrera. El estudio científico tiene como fin caracterizar los organismos acuáticos biorremediadores y bioindicadores que tienen la capacidad de amortiguar los contaminantes provenientes del relave abandonado de Puerto Cristal.

La iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Aysén, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), es ejecutada por el Programa de Biorremediación del Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile y se presenta como un estudio complementario al Proyecto de Biorremediación en curso, el cual se desarrolla en Puerto Cristal y actualmente, se encuentra en una segunda etapa de estudio, en la que se identificaron potenciales organismos biorremediadores de pasivos ambientales (plantas y bacterias), identificadas en una zona altamente contaminada con metales pesados.

El proyecto propone una forma innovadora de hacer frente a los pasivos ambientales provenientes de sitios mineros y al efecto antropogénico que se genera en temporada turística en las aguas regionales.

Mediante la biodiversidad regional, que ayuda naturalmente a descontaminar el ambiente y a su vez, generando datos, información y conociemien-



El proyecto liderado por el Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile busca establecer las condiciones químicas y biológicas actuales del Lago Chelkeno y a su vez, identificar los organismos biorremediadores que permitirían atrapar la contaminación de pasivos ambientales del agua.

to, insumos que contribuirán a la futura generación de una norma secundaria de calidad de aguas, la que tiene por finalidad, prevenir la presencia de contaminantes que puedan significar un riesgo

para la protección del medio ambiente y la salud humana. Además, se busca lograr una mirada multidisciplinaria del concepto de “riesgo” desde su concepción, como una construcción sociocultural que permita ser la base para la implementación de políticas públicas.

Al respecto, la directora del Programa de Biorremediación, Ximena Valenzuela, manifestó su alegría por la adjudicación del financiamiento del proyecto, indicando que “nos permitirá continuar indagando sobre los efectos que generan los relaves abandonados en el medio ambiente y cómo la tecnología de la biorremediación puede contribuir a solucionar esta problemática regional, desde un punto de vista científico”.

El proyecto cuenta además con el apoyo y colaboración de diversas entidades públicas y privadas asociadas, tales como CIEP, Seremi de Salud, Seremi de Minería, Seremi de Medio Ambiente, Universidad de Santiago, Gobernación Marítima de Aysén, Dirección de Arquitectura del MOP y Municipalidad de Río Ibáñez, todos quienes apoyarán el desarrollo del estudio científico en el Lago Chelkeno desde su ámbito.



REMATE DE DERECHOS DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS 2018.

El Servicio de Tesorerías, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de las patentes de derechos de aprovechamiento de aguas correspondientes al año 2018, por parte de los titulares que se indican, ha solicitado el Remate de los derechos que se individualizan, y que se ejecutan en el proceso Rol C-16-2018 del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Cisnes.

Fecha y hora de subasta: 27 de febrero de 2019, a las 11:00 horas.

Martillero: Enrique Schadebrodt Pinuer.

Lugar de Realización: Calle Los Coigües N° 266, de la ciudad de Coyhaique.

IDENTIFICADOR	ANTECEDENTES DEL TITULAR		CARACTERÍSTICAS DEL DAA			LOCALIZACIÓN DEL DAA	ACTO DE CONSTITUCIÓN DEL DERECHO		INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS C.B.R.				CÁLCULO PATENTE A PAGAR		
	N°	AÑO	PROPIETARIO	RUT	NATURALEZA DEL AGUA	TIPO DE DERECHO	EJERCICIO DEL DERECHO	FUENTE	N° RES.	FECHA RES.	OFICINA	FS.	N°	AÑO	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)
5149	2018	WALTER RICHARD GABLER VENEGAS	5193908-5	SUPERFICIAL	CONSUNTIVO	PERMANENTE	ESTERO SIN NOMBRE	233	08-06-2004	PUERTO CISNES	9 VTA	9	2006	79,25	31,7
7072	2018	AGRICOLA ANTARES LIMITADA	76315470-K	SUPERFICIAL	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	RIO COBARDE	169	17-12-2007	PUERTO CISNES	5	5	2008	590	64,9
7080	2018	JUAN ANTONIO CAROCA ASTORGA	10645030-7	SUPERFICIAL	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	RIO PICACHO	144	15-12-2008	PUERTO CISNES	14	12	2011	9333,33	205,33
7081	2018	JUAN ANTONIO CAROCA ASTORGA	10645030-7	SUPERFICIAL	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	RIO PICACHO	144	15-12-2008	PUERTO CISNES	14	12	2011	10250	75,17
9511	2018	EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORÍAS HUTURI, S.A.	76204561-3	SUPERFICIAL	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	ESTERO MIRTA	13	24-03-2009	PUERTO CISNES	14	11	2012	1303	57,33
9512	2018	EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORÍAS HUTURI, S.A.	76204561-3	SUPERFICIAL	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	ESTERO MIRTA	13	24-03-2009	PUERTO CISNES	14	11	2012	5318	78

El Mínimo de las posturas será el valor de cada patente adeudada. Todo postor para tomar parte del remate deberá rendir caución del 10% de la suma adeudada por cada patente. El adjudicatario deberá enterar el precio de la subasta dentro del plazo de 15 días desde la fecha del remate. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Dirección General de Aguas, Conservador de Aguas de Cisnes y Tesorería Regional de Aysén, Ministro de Fe.